



**COFAA**  
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO  
DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## **DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN**

DEPARTAMENTO DE PROCURACIÓN DE FONDOS

# **DESCRIPCIÓN DE ESTADÍSTICAS**

## **Donativos en Especie a través de Convenios**

La Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN, a través de la Dirección Técnica y de Promoción, por conducto del Departamento de Procuración de Fondos, en vinculación con los sectores público y privado, así como con la comunidad politécnica, tiene entre sus objetivos el promover una cultura filantrópica en beneficio del Instituto Politécnica Nacional, para alentar, propiciar, apoyar y atender los distintos programas académicos, científicos, tecnológicos y de investigación de los niveles medio superior, superior y posgrado, contribuyendo a la renovación de la infraestructura física, al equipamiento y mantenimiento de aulas, talleres y laboratorios de las Dependencias Politécnicas y al otorgamiento de estímulos económicos a estudiantes con buen desempeño académico y escasos recursos económicos. Lo anterior motivado en el Art. 32 fracción II, III y VI del Estatuto Organico de la COFAA-IPN.

Los donativos en efectivo son recibidos y administrados por la Dirección de Administración y Finanzas de la COFAA-IPN.



**COFAA**  
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO  
DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## **DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN**

### DEPARTAMENTO DE PROCURACIÓN DE FONDOS

<b>ABRIL-JUNIO 2024</b>	
<b>DONATIVOS</b>	<b>EN ESPECIE A TRAVÉS DE CONVENIOS</b>
	<b>PRECIO PROMEDIO</b>
<b>SECTOR PÚBLICO</b>	<b>\$867,665.17</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$156,000.00</b>

Los donativos en efectivo son recibidos y administrados por la Dirección de Administración y Finanzas de la COFAA-IPN.